

POLITICA, LITERATURA, INTERESES MORALES Y MATERIALES, NOTICIAS.

DIRECCION.

Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.

Rúa 12, Librería de D. Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones.

SALAMANCA.

Domingo 31 de Agosto de 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas.	Cts.
Un mes.	1	00
Un trimestre.	2	50
Extranjero, un trimestre.	5	00
Números sueltos.	15	00

NÚM. 38.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

MIRÓBRIGA.

Una de las provincias de nuestra Península, cuya historia nos ofrece páginas de gloria que disculpan el orgullo español, es, sin duda, la de Salamanca, y entre sus poblaciones más importantes y antiguas, se encuentra al lado de Elmántica y Bletisa, la antigua Miróbriga, hoy Ciudad-Rodrigo.

Cuando se fundase Miróbriga y quiénes fueron precisamente sus fundadores, no hay testimonio auténtico que lo demuestre; pero es general creencia que Teucro, capitán griego, hijo de Telamon, rey de la Isla Salemina, en el mar Euboeo, al frente de la ciudad de Atenas, hermano del valiente Ajax, que compitió con Ulises sobre las armas de Achiles, al regreso de la guerra de Troya, como dejase en esta muerte a su dicho hermano Ajax, no le permitió su padre Telamon que desembarcara en la Isla, resentido por aquella pérdida, por cuya causa se decidió a seguir con sus velas el rumbo del Mediterráneo, desembarcando en Chipre y fundando allí la ciudad de Tamagosta, hoy Salamina; siguiendo después adelante, atravesó el estrecho de Gibraltar, dobló el cabo de San Vicente y desembarcó en los puertos de Galicia, en cuyos puntos quedó su compañero Diomedes, el cual fundó a Tyde, hoy Tuy, en memoria de su padre Tydeo; y Teucro se internó en la Península viniendo a fundar o poblar, que en esto no están acordes los autores, a Salmántica, y se supone con bastante fundamento que sus compañeros se diseminaron por la provincia fundando o repoblando a Miróbriga.

Opiniones de gran valía hacen subir la fundación de Miróbriga a Hércules, que como vino a España dos veces, fácilmente pudo fundarla, y hallan razón a esto el haber existido en Miróbriga el timbre y blason del Toro, distintivo con que se honran las ciudades que fundó, y aun añaden que no fué la primera vez que vino a nuestra Península a tomar venganza de los Geryones, por cuya orden Trifon su tío, dió muerte a su padre Ogrigis, y habiéndolos vencido y muerto, se partió a Italia, dejando por rey de España a Hispan, sino que muerto éste volvió Hércules segunda vez y ya de asiento entonces fundó, con las colonias que trajo, muchas ciudades, poblando otras. Otros autores declaran que no fué Hércules su fundador, ni aun Teucro, sino los descendientes de éste, que allá por los años 500 antes del nacimiento de Jesucristo, la fundaron.

En mi sentir, Miróbriga fué fundada o repoblada por los compañeros de Teucro, y partiendo de esta creencia, resulta que tiene de antigüedad 3.000 años, pues se fundó o repobló a los 2830 años de la creación del mundo, mil y pico de años desde la fundación de España, quince desde la destrucción de Troya, cuatrocientos años antes de Roma, y mil ciento setenta y tantos años antes del nacimiento de Jesucristo.

Su situación fué en la antigua provin-

cia de Lusitania y en la region de los pueblos Vettones ó Vectones.

Poco nos habla la historia de Miróbriga, ocultándonos por mucho tiempo su nombre y sus hechos; y tan sólo en las guerras púnicas alcanzamos a ver a Aníbal que la asedia y la toma 220 años antes del nacimiento de Jesucristo.

Algunos años después, invadida la provincia por las legiones romanas, vuelve a ser sometida, domada y talada por los capitanes Cneo y Publio Scipion, y al poco tiempo, levantada Miróbriga contra los romanos, fué de nuevo sometida por el pretor Marco Porcio Caton, cónsul de la España ulterior.

Desde entonces siguió Miróbriga con inconstante suerte las alternativas de las guerras contra Roma, igualando en sucesos a Salmántica y Bletisa, confundiendo su historia con estas importantes poblaciones de la Lusitania hasta la desastrosa jornada de Gudalete, que abrió las puertas de la Península a los moros, los que ocuparon a Miróbriga; pero no sin que sus valerosos habitantes hicieran tal resistencia contra la nueva dominación, que obligó a los vencedores a destruirla casi por completo para domararla.

Paso por alto todo lo concerniente a Miróbriga durante la dominación de los árabes; tomada unas veces por los descendientes de Pelayo, abandonada otras por éstos, sufrió con mayor suma que otras poblaciones los horrores de aquella guerra de ocho siglos, y llegó al año de 1150, en el que los salmantinos, después de una desgraciada expedición contra los moros de Badajoz, y de otra más feliz contra los mismos, acudillados por D. Ponce Vigil y alentados por su Obispo D. Berengario, que ordenó a los clérigos del Obispado ayudasen a la expedición, hicieron una salida contra los moros desalojándolos de la comarca de la antigua Miróbriga. Reinaba entonces en León y Galicia D. Alfonso VII. No encontraron los salmantinos más que ruinas allí donde antes florecía la importante Miróbriga.

En 1159, siendo Obispo de Salamanca don Ordoño, los hermanos D. Suero y don Gomez Fernandez, hijos de esta ilustre ciudad, acordaron entre sí y otros caballeros que se les unieron fortificar en los campos de Miróbriga fortalezas a los moros, con el fin de no dejar a estos tranquilos teniéndoles a raya, y en un sitio a propósito junto a las corrientes del río Coa, más allá de Ciudad-Rodrigo é inmediato a una ermita dedicada a San Julian de Pereiro, construyeron un castillo ó fortaleza ayudados por los nuevos pobladores cristianos que allí había ya y por otros muchos que a la fama de sus proezas acudían de todas partes. Valientes hasta la temeridad y ganosos de gloria acometieron grandes empresas, constituyéndose en milicia religiosa que primeramente llevó el nombre de San Julian de Pereiro, con reglas del Cister que les dió el citado Obispo, tomando a los moros muchas plazas y lugares; y en 1176 acompañaron al rey don Fernando al asedio de la fortaleza de Alcántara, situada cerca del Tajo, portándose tan valientemente, que obligaron a los moros a rendirla, y desde entonces recibió dicha milicia aquella fortaleza con otros muchos privilegios, empezando a llamarse los caballeros de Alcántara,

célebre Orden militar de caballería, que aprobó el Papa Alejandro III, por su bula expedida al año siguiente de 1177.

Por los años de 1160, reinando en León D. Fernando II, hijo de D. Alfonso, mandó al Conde D. Rodrigo fundar en el antiguo sitio de Miróbriga, una ciudad fuerte y bien murada, lo cual hizo el indicado Conde tomando de él nombre la ciudad, la dió términos correspondientes, y privilegios y exenciones a los que allí quisieren vecindarse, concediéndola también el honor de Silla Episcopal en atención a la antigua de Calabria, aunque no muy cerca de ésta.

Estos privilegios concedidos a la nueva ciudad por el monarca, provocaron en los salmantinos muchas quejas, pues por ellos se les acortaban sus términos y además tenían la rivalidad que pudiera surgir en adelante entre la protegida Ciudad-Rodrigo y Salamanca, elevaron petición al monarca para que los revocase; pero este no quiso oírlos y llenos de enojo y mal aconsejados, apelaron a las armas, valiéndose de sus aliados los de Avila, y formando un pequeño ejército, y tomando por Capitan a un tal Nuño Robia, que se decía que era moro ó descendiente de ellos, saquearon y talaron la comarca de Ciudad-Rodrigo, obligando al Rey D. Fernando a castigar estos excesos, lo que inmediatamente hizo mandando al tal Capitan y a los autores de la rebelión.

Grande fué el estrago causado por los salmantinos en las comarcas de la antigua Miróbriga; y aún no cicatrizadas estas heridas, allá por los años de 1177, con motivo de haber dispuesto el mismo monarca que se repoblara la villa de Ledesma, antigua Bletisa, y habiéndola señalado términos y concedido privilegios que perjudicaban las regalías de la ciudad de Salamanca, volvieron a darse por agraviados los salmantinos, por lo que juntos con sus aliados los de Avila, formando otra vez ejército entraron de nuevo por la comarca de Ciudad-Rodrigo, saqueando y talando varios lugares, así como también ocasionaron graves perjuicios a la naciente villa de Ledesma.

Acudió el rey D. Fernando y los derrotó en el célebre encuentro de la Valmuza y además castigó muy bien en las cabezas de la rebelión, perdonando al resto de los extraviados salmantinos, los que agradecidos hicieron su entrada con el rey en Salamanca, a manera de triunfo.

Fué poblándose Ciudad-Rodrigo y creciendo en importancia, manteniendo siempre viva su rivalidad con Salamanca, no por que la envidiase, si por las justas quejas que de ella tenía por las dos citadas salidas. Ya en 1388, tenía bastante importancia Ciudad-Rodrigo, cuando en ella paró el rey D. Juan I y sacó de allí mucha gente de guerra y cuantioso donativo para la campaña que emprendió contra Portugal.

En 1431 acordó Ciudad-Rodrigo contribuir con crecida suma de maravedises, además de la gente que puso en pie de guerra, para la empresa de la guerra de Granada y no pocos de sus vecinos adquirieron renombre y gloria combatiendo contra la media luna.

Varia ha sido después la suerte de Ciudad-Rodrigo. Centinela avanzado en la frontera de Portugal, ha sufrido siempre con bríos las mil alternativas de las guerras de sucesión, ora vencedora, ora

vencida; contribuyó después con su contingente a las comunidades, indignada por el nuevo pedido que las Cortes de Santiago, celebradas en la Coruña en 21 de Mayo de 1520, hicieron a las ciudades del reino, y por ello se perjudicó no poco.

No es mi propósito entrar en las peripecias sin número que los vaivenes políticos, si por política puede entenderse el desenfreno de las pasiones de reyes y magnates, por que ha pasado Ciudad-Rodrigo; sería esta obra de mayor extensión y de más elevada pluma, y llego como saltando a la época de discordias que a España trajo la muerte de Carlos II, acaecida en 1.º de Noviembre de 1700, sin sucesión, que cuando los pueblos cifran su ventura en la existencia de un vástago real, forzosamente han de ser víctimas de muchas desgracias cuando la suerte no les depara uno, como sucedió en el reinado de aquel pusilánime y hechizado rey, otro diría ignorante, pero yo no quiero entrar aquí en cavilaciones que no vienen al cuento.

Pretendía derecho a estos reinos don Carlos de Austria, hijo de Leopoldo, Emperador de Alemania, y de su mujer doña Margarita de Austria, hermana también aunque menor de Carlos II, ya difunto, y había nombrado este monarca como universal heredero de todos sus reinos a Felipe de Borbon, entonces duque de Anjou, segundo hijo del Delfin de Francia, y nieto de Luis XIV, rey de dicha nación, y su mujer que fué D.ª Maria Teresa de Austria, hermana mayor de Carlos II.

Tales fueron los cimientos de las discordias civiles que por bastante tiempo asolaron a nuestra patria.

Favorecía D. Pedro, rey de Portugal, las pretensiones del de Austria, llamado por sus secuaces Carlos III, y toda esta provincia de Salamanca estaba por el de Anjou. Un ejército de aliados al mando del marqués de las Minas ocupó muchas poblaciones, de estas entre ellas Ciudad-Rodrigo, quedando por gobernador de esta plaza el Vizconde de Fortearcada, don José Xagüe de Magallanes, que más tarde entró con su ejército en Salamanca y de ella obtuvo un cuantioso rescate y rehenes. Sufrió Ciudad-Rodrigo el asedio que en 1707 le puso Felipe V, por el marqués de Bay, general de su ejército, llegando a tomarla el conde de Aguilar, que le sustituyó en el mando.

De nuevo víctima Ciudad-Rodrigo de la guerra de la independencia, sufrió tanto como la primera con la invasión francesa, dando siempre muestras del valor de sus hijos y del amor patrio que tanto la ennoblece.

La ingratitud ha sido siempre la moneda con que se paga a los pueblos su adhesión y sus servicios, y Ciudad-Rodrigo no ha formado excepción de esta regla; vió, pues, con resignación desaparecer sus privilegios y hasta su Silla Episcopal, como única remuneración a sus martirios por la patria.

Su papel hoy, dentro del concierto moderno, ha cambiado; ya no oyen sus habitantes el ronco alerta de los centinelas; el portugués, el inglés, el francés y aun el mismo español, no van ya a acometer su muralla; y desde lo alto de su castillo contempla pensativa aquel río de aguas cristalinas que la baña, aquel magnífico puente que dá paso a su arrabal, aquellas comarcas otra hora tea-

tro de grandes hazañas y recortada sobre sus dos colinas; vé con indiferencia el desarrollo de una escasa industria y de un comercio que podía ser mucho más floreciente. Presa de la atonía que las pasadas agitaciones imprimieron á nuestras ciudades, aún no ha despertado. ¡Ojalá que al presente, sus ilustres moradores despierten al silbido de la locomotora, que ocasiona la marcha del progreso, y puedan con sus esfuerzos alcanzar la suma de bienestar que les desea

BLAS LEON BERNAL.

Salamanca 17 Julio 1884.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Miércoles 27 de Agosto.

Presidida por el Sr. Alcalde tuvo lugar con asistencia de los Sres. Martin Benito, Cuesta, Hoyos y Benitas, aprobándose, previa lectura, el acta de la anterior.

A propuesta de la Comision se acordó socorrer con la cantidad de 250 pesetas á los huérfanos de la maestra de la Casa de la Tierra, cantidad que habia de entregarse á D. Fernando Rosa.

Fué aprobado igualmente el dictámen de la Comision de Hacienda, proponiendo se desestime la preteusion de los labradores, por la que solicitaba rebaja en el encabezamiento de consumos, como tambien que figuren en el mismo, accediéndose á sus solicitudes, D. José Marcos por la cantidad de 50 pesetas, D. Tomás Rollan y D.ª Asuncion Ambrosio por 100 pesetas cada uno.

Se acordó asimismo y á propuesta de la misma, eximir á D. Felix Ortiz del pago por las leñas que consume en la fabricacion de jabon; á D. Patricio Martin del pago por las harinas en su fábrica de curtidos y conceder licencia para el establecimiento de una fábrica de jabon en las afueras de la puerta de San Pablo.

Visto un oficio del inspector de arbitrios poniendo en conocimiento de la Corporacion que dos de las matronas encargadas del registro en las puertas no se han presentado en aquéllas hace dos ó tres dias prestando hallarse enfermas, el Ayuntamiento, informado de que este pretesto carece de fundamento verdadero, acordó se las aperciba para que cumplan inmediatamente su obligacion, ó en otro caso serán destituidas y nombradas otras en su lugar.

Se concedieron licencias para hacer obras en casas de su propiedad á D. Mariano Aniceto Alvarez, D. Francisco Jarrin, este con la obligacion de presentar los planos correspondientes, D. Ramon Gil y D. Felipe Peramato.

Se desestimó otra instancia al mismo objeto de D. José Estéban Lorenzo, en razon á que la licencia que solicita implicaría la concesion de una servidumbre.

Se concedió licencia para la construccion de una tajea en la Casa Hospicio al Director de las Casas provinciales de Beneficencia; y á D. José Secall para construir un pozo negro en la Casa de Dementes con la condicion de hacer una tajea hasta las huertas.

Pasó á la Comision una instancia de don Manuel Perez en la que despues de participar haber concluido el cerramiento de la Alamedilla, expone: que al hacerse cargo de la construccion de la valla para aquél, no tuvo en cuenta el número de piés derechos invertidos en la misma, por cuya equivocacion resulta notablemente perjudicado en la cantidad de 1,50 pesetas en cada un metro, razon por la que solicita del Ayuntamiento teng á bien señalarle alguna cantidad más por dicho concepto.

Igualmente pasó á las Comisiones de Obras, Deslindes y Hacienda, otra solicitud de varios vecinos de la calle de las Agustinas pidiendo el cerramiento de un trozo de cloaca, que próximo al Convento se halla descubierta, produciendo fétidos olores.

Seguidamente se leyó un oficio de don Manuel Duran, participando los dias en que han de celebrarse los exámenes de los niños pertenecientes al colegio que dirige é invitando á la Corporacion para que nombre, de su seno, persona que haya de presidir la reparticion de premios, que tendrá lugar el dia 8 del próximo Setiembre.

El Arquitecto municipal presentó certificacion del reconocimiento hecho en el terreno de la Vega, en union de D. Hilario Perez Collado, calculando el coste de la obra que en aquél se proyecta en 2.100 pesetas.

Se accedió á las solicitudes de Francisco Polo, concediéndole el sitio que pide para colocar puesto con destino á la expendicion de aguardientes en la terminacion de la calle de San Pablo; á Francisco Matias para colocar un cajon en la Plaza de la Verdura, para la venta de tocino; y á Bernardo Tomé, para la construccion de otro destinado á la venta de fósforos, semejante al que tiene establecido Basilisa Martin en la misma plaza.

Se concedió empadronamiento á Bernardo Flores, natural de Fresno (Valladolid), en concepto de residente.

Se dió cuenta de la reclamacion interpuesta por D. Juan A. Martin Sanchez, para ser incluido en las listas de contribuyentes que han de formar parte de la Junta municipal, acordándose en virtud de la razon que le asiste su inclusion en aquéllas.

Como no hubiera otros asuntos pendientes, el Sr. Martin Benito hizo las siguientes proposiciones que fueron aceptadas por la Corporacion.

1.ª Que si bien ha mejorado el estado de la calle de la Raqueta con la construccion de la alberca, ésta termina en una calle de consideracion y por consiguiente causa gran perjuicio. Que á fin de evitarlo, propone se prolongue dicha alberca y al efecto se comunique al contratista si puede continuarla en las mismas condiciones y precio que la parte ejecutada.

2.ª Que en las afueras de Sancti-Spíritus existe un solar sin destino propio, por lo que se halla convertido en basureo público, con perjuicio de la salud; por lo que propone se requiera á su dueño para que edifique en él como ofreciera cuando se le concedió licencia para el derribo, y si á ello se negara, se proceda á la venta de dicho solar; y

3.ª Que en vista de la falta de fuentes para el abastecimiento de las aguas necesarias en la parte que comprende la plazuela de San Mateo y calles inmediatas, cuya distancia de los caños es muy grande, cree conveniente que el Ayuntamiento acuerde la construccion de un ramal de tubería que partiendo del punto más conveniente, lleve las aguas á esta parte de la poblacion y se establezca al efecto en dicha plazuela una fuente.

Ultimamente el Sr. Alcalde manifestó que siendo par el número de Vocales para el Certámen y correspondiendo el nombramiento de otro en este caso al Ayuntamiento, según la base 5.ª del programa para el mismo, proponía á los señores que á continuacion se expresan para las diferentes secciones, á saber:

Seccion jurídica. D. Pedro Martin Benitas.

Id. científica. D. Jerónimo Vazquez.

Id. artística. D. Sabas de Castro y Don Joaquin María Pastors.

Id. literaria. D. José María de Onís.

Acto seguido dióse por terminada la sesion pública, constituyéndose el Ayuntamiento en sesion secreta, según manifestacion del Sr. Presidente.

«SINGER.» MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,

SALAMANCA.

SECCION DE NOTICIAS.

¿Podrá decirnos nuestro estimado colega *El Adelanto* si sus redactores se hacen solidarios de todos los conceptos emitidos en el artículo que, con el epígrafe *¡¡¡El Cólera!!!*, se publicó en su número de 26 del actual?

Hacémosle esta pregunta porque en el artículo en cuestion se escriben afirmaciones, diametralmente opuestas á las iniciadas y sostenidas antes por nuestro colega acerca del Certámen científico-literario y de la Exposicion provincial, y porque, contra los sentimientos de fraternidad y compañerismo de que hasta ahora ha dado claras muestras la redaccion del diario democrático, se zahiere embozadamente al director de *cierto* periódico por el delito enormísimo de haber insertado algunos artículos sobre el cólera, hecho

no muy raro en las circunstancias actuales, pues todos nuestros colegas, incluso *El Adelanto*, se ocupan en la mayor parte de sus números de tan terrible enfermedad.

Y si, como desde luego creemos, nuestros amigos los redactores del diario salmantino, no están de acuerdo con las opiniones estampadas en el artículo aludido ¿por qué le han dado cabida en sus columnas y hasta han consentido que en nombre de ellos—según se desprende de las palabras «Nosotros, ó Nos, los redactores de *El Adelanto*» con que comienza uno de sus párrafos—se contradigan actos que con gran beneplácito han defendido siempre, por haber contribuido más ó menos directamente á su realizacion?... ¿Acaso en la redaccion de nuestro colega se ha desplegado la bandera de la inconsecuencia?

Reservamos nuestros juicios hasta que *El Adelanto* se sirva contestar á estas preguntas, que nos ha sugerido la lectura de tan extraño artículo.

En la pasada semana llegó á Ciudad-Rodrigo el contratista de obras de carpintería Mr. Bayens, que con sus cuadrillas de carpinteros, está encargado de colocar las vallas de las estaciones y los cierres de los pasos á nivel en toda la línea directa; esto nos indica el adelanto en que se encuentran los trabajos de explanacion y asiento de la vía, trabajos que adelantan mucho, y que hacen augurar su próxima terminacion. Tambien están muy adelantados los de las obras importantes de la segunda seccion, las cuales pueden considerarse terminadas, teniendo en cuenta que la más retrasada que era el puente sobre el rio Agueda, estará terminada su obra de fábrica cuando estas líneas salgan á luz, y que el tablero metálico de este puente se terminó de armar el 27 del pasado Agosto, y estaba lanzado en la mitad de su longitud.

Con satisfaccion hemos leído en un colega local, que el 15 de Setiembre la locomotora recorrerá la línea directa, ó sea desde la capital á Fuentes de Oñoro; mucho celebráramos el que así sucediera, mas tememos que tan buena noticia no se confirme; porque si bien no somos pesimistas, y pecamos más bien de optimistas, nuestras noticias, que consideramos fidedignas, por estar dadas por persona que acaba de recorrer la segunda seccion, nos permiten asegurar que excepto el caso de emplear un *tour de force*, que no creemos necesario, la locomotora no podrá recorrer todo el trayecto hasta el fin del corriente mes, ó primeros del próximo Octubre, con lo cual y dadas las importantes obras ejecutadas en los 125 kilómetros, nos podemos dar por satisfechos.

Las obras públicas que en Ciudad-Rodrigo se están ejecutando adelantan con rapidez, lo cual prueba el deseo de que la temporada de lluvias lashalle en condiciones de poder sufrir las aguas sin deterioro; estas obras, que son las escuelas en el arrabal del Puente, la ampliacion del Seminario Conciliar, y la reforma del palacio episcopal, tienen ocupada multitud de obreros, y terminadas que sean, darán grandes ventajas á la poblacion. Respecto á la construccion de las escuelas, nada diremos, conocidas como son nuestras ideas sobre la educacion popular; por lo que á la ampliacion del Seminario atañe, afirmaremos que el aumento siempre creciente de alumnos exigia las obras que se están ejecutando; y que una vez terminadas colocarán en primera fila entre los de su clase á este centro de enseñanza; y en cuanto al palacio episcopal, resto hoy de un soberbio edificio, deseáramos que pudiera reconstruirse como se merece la importancia de su objeto; mas ya que esto no pueda ser, nos congratulamos al ver que se pone á cubierto de la mano destructora del tiempo y se arregla lo existente; que será la base de una lenta pero segura reedificacion como lo será indudablemente el ex-convento de San Agustin, en el cual tambien empezó la reconstruccion, y sólo se espera la instalacion, en lo edificado ó reparado, de una comunidad de religiosos para que, con la base que hoy existe, se pueda terminar el convento y conservar su magnífica iglesia gótica, la mejor de la restablecida diócesis.

En la tarde del martes último, ocurrió

una desgracia con un joven natural de Barceo que se hallaba en Valderodrigo ayudando á un tío suyo en trabajos agrícolas. Parece que el muchacho Patricio Estevez se dirigia al molino, é iba detrás de un carro llamando la yunta de otro, y sin duda la falta de precaucion propia de sus pocos años, fué causa de que aguijoneando las reses que él dirigia, éstas acelerasen el paso, hasta el punto de dejarle prensado entre la extremidad de la vara á que estaban uncidas y la parte posterior del otro carro. El chico quedó tan mal parado, que apenas vivió el tiempo preciso para dar cuenta del caso. Nosotros al hacerlo público, no podemos menos de dar la voz de alerta á los labradores, ya que está en su mano el evitar que se repitan esta clase de atropellos, colocándose á una prudente distancia en circunstancias semejantes á la que con sentimiento acabamos de consignar.

Las fuertes tormentas de la pasada semana, produjeron desperfectos en las vías telegráficas de Ciudad-Rodrigo, así en la línea oficial como en la del servicio del ferro-carril; las descargas eléctricas que con pasmosa rapidez se sucedian, destruyeron multitud de postes telegráficos en los términos del Salto, Pedro Toro y Tenebron; una chispa eléctrica, cayó en el centro de la plaza de Ciudad-Rodrigo, y varias se acumularon en la estacion telegráfica, entrando en el gabinete, y causando desperfectos, si bien de pronta reparacion, en los para-rayos y conductores; por fortuna no hubo que lamentar desgracia alguna, ni pérdidas materiales de consideracion por la fuerza de las aguas.

No hace muchos dias que un joven de Encinasola, que se hallaba pescando en compañía de otros amigos, dejó de existir en uno de los remansos más profundos del rio. El cadáver fué hallado, y con no poco trabajo extraido de las aguas á poca distancia del sitio de la ocurrencia.

En las eras del pueblo de Escuernavacas cayó dias pasados una chispa eléctrica, que es de admirar dejase con vida á la hija de una viuda del mismo pueblo, quien á la sazón se hallaba en compañía de su amo, ocupados ambos en la limpieza de cereales. Una parte del fláido eléctrico acumulado en la nube tempestuosa descendió sobre la cabeza de la infortunada joven, afectando únicamente la superficie al recorrer en varias direcciones diferentes partes del cuerpo, cortando como á tigrera en línea recta una de las medias y llevando á su paso el zapato del mismo lado, completamente destruido. Tanto la paciente como su acompañante, cayeron al suelo sin sentido y hubieran perecido indudablemente, sin los prontos y eficaces auxilios que le prodigaron sus vecinos. Afortunadamente se salvaron, dejando algunas ligeras lesiones en varias partes del cuerpo de la joven, quien además continúa como pasmada y poco apta para entregarse á sus habituales ocupaciones. Cuando le preguntan que qué sintió en el acto de ser acometida, contesta que parecia que la levantaban en alto, que se le figuró quedar en el aire y que nada más vo vió á sentir.

Unas preguntas á los físicos del día.
¿Por qué la chispa eléctrica taladró la media, adherida á la superficie del cuerpo, y dejó intactas las demás ropas de iguales sustancias?

¿Por qué redujó á cenizas el zapato sin causar lesion en el pié?

¿Por qué la paciente quedó con vida?

Señor Alcalde: ¿No podría V. S. poner correctivo á los escándalos que todos los dias producen los carreteros con sus horrendas blasfemias en las calles más céntricas de Salamanca? ¿Y no podría V. S. tambien imponer la pena correspondiente á esos *trasmochadores*, que con gran cantidad de alcohol en el estómago, faltos de inteligencia en el cerebro y continuada blasfemia en los labios, pululan por calles y plazuelas lanzando al aire cantares obscenos con toda la fuerza de sus pulmones?

Próximas á terminarse las obras de la casa de la Salina, ayer comenzaron á trasladarse á ella las oficinas de la Diputacion provincial.

En Fuenteguinaldo se le cayó á un gitano una pistola que llevaba entre la faja con tan mala suerte, que entrándole la

bala por una pierna, le produjo una herida de la que es posible haya fallecido á estas horas.

Una pareja de la Guardia civil del pueblo de Ciudad-Rodrigo, ha logrado rescatar 6.000 reales del robo que se suponía cometido en una posada del Arrabal del Puente de dicha ciudad, y que ahora resulta se llevó á cabo en el caserío conocido por el Salto del Gitano.

Un labrador de Valdecarros (Ciudad-Rodrigo) y sus criados, dieron de palos al montaraz de dicho pueblo, la noche del lunes; la causa parece fué el haber pegado una pedrada al montaraz á un cerco de la propiedad de dicho labrador.

En una de las alamedas de Ciudad-Rodrigo robaron la noche del miércoles á unos extremeños cuatro caballerías mayores.

El Orfeon salmantino continúa los ensayos de algunas obras musicales, proponiéndose tomar parte con ellas en el acto de adjudicación de premios del Certámen científico-literario.

Habiendo regresado anteayer de su expedición á Galicia nuestro director don Fernando Araujo, se encargará hoy nuevamente de la Dirección de El Progreso, que durante su ausencia ha desempeñado nuestro querido amigo D. José Lopez Alonso, director del Correo Médico Castellano.

Segun los partes remitidos diariamente por los médicos y Juntas municipales de Sanidad al Gobierno civil de esta provincia, el estado de la salud pública continúa siendo inmejorable en todo el territorio de la misma.

El Sr. Gobernador militar de esta provincia, giró anteayer una visita de inspección á los cuarteles de la capital, quedando muy satisfecho del estado en que se hallan.

Por fin, y contra lo que se esperaba, ha sido suprimido el hospital militar de Ciudad-Rodrigo, pasando los enfermos en 1.º del corriente á la enfermería establecida en uno de los dormitorios del cuartel del Conde. Decíamos que contra lo que se esperaba, porque teniendo en cuenta la no existencia en dicha plaza de hospital civil, por ser el que existe de patronato particular, y dadas las condiciones especiales de la citada plaza de guerra, no creíamos posible la supresión de un elemento tan necesario para las necesidades militares, y lo que esperábamos era que se volviera sobre lo acordado, se continuara con el hospital establecido en un edificio arrendado, y se dieran las órdenes oportunas para la construcción de un edificio de nueva planta, en el sitio más conveniente y que reuniera las condiciones que la ciencia y las necesidades de la guerra aconsejan. Esto es lo que se esperaba, y lo que no ha sucedido, como suele pasar siempre que se espera lo lógico y lo razonable en este país de desaciertos, como podemos llamar á ciertas medidas á las que se las dá un carácter general imposible de aplicar en todos los casos; y más en el presente, que por tratarse de una plaza fuerte, que creemos incluida en el plan general de defensas del Reino, merecía una excepción. Mucho pudiéramos decir sobre este asunto, mas el tiempo nos lo impide, y no dudamos que los periódicos militares se ocuparán con preferencia de él y de las quejas que indudablemente producirá el vecindario de Ciudad-Rodrigo.

Como si Salamanca estuviera situada en el centro del Sahara, como si aquí no hubieran llegado los destellos de la civilización, como si no existieran autoridades destinadas á corregir los abusos que se cometen y, por último, como si dentro de la población se albergaran numerosas hordas de salvajes, vienen repitiéndose con frecuencia hechos escandalosos ejecutados por unos cuantos malvados que mañosamente se sustraen á la acción de los tribunales de justicia. Ya no sólo se arrancan los arbolillos de los paseos, y se talan los jardines públicos, y se apedrean las farolas, y se ensucian ó emborronan las fachadas de los edificios, y se destruyen las obras de fábrica del ferro-carril, sino que, con un salvajismo propio de ca-

ribes, se han dedicado algunos desconocidos, en las altas horas de la noche, á robar las aldabas y llamadores de las casas y aporrear las puertas de los vecinos honrados. No hace muchas noches que en toda una manzana de casas, situadas por cierto en un punto céntrico, desaparecieron como por ensalmo los aldabones de todas las puertas, repitiéndose la escena á la noche siguiente en las de otra manzana contigua.

Llamamos sobre este hecho criminal la atención de las autoridades, para que redoblando su vigilancia aprehendan á los delincuentes, haciéndoles pagar cara su inusitada osadía; pues de lo contrario tendremos que declarar todos en guardadores de nuestras puertas y hasta de nuestras calles.

Víctima de una larga enfermedad ha fallecido en Madrid á la edad de 71 años el eminente poeta D. Antonio Garcia Gutierrez, jefe del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios y autor de los aplaudidos dramas *El Trovador*, *Venganza catalana*, *Juan Lorenzo* y otros muchos hasta el número de setenta.

Con gran asombro hemos visto en *El Adelanto* del jueves un suelto de su *Crónica local y provincial*, en el cual se rectifica la noticia que insertábamos en nuestro número anterior, relativa á haberse dado dos meses de licencia al médico forense Sr. Garcia, puesto que, segun el colega, ni el mismo Sr. Garcia tiene conocimiento de la concesión de su licencia.

Leído nuestro suelto y la rectificación de *El Adelanto*, cualquiera dirá que aquí hay enigma; pero cumple á nuestro deber manifestar á este periódico que tal enigma puede descifrarse el mismo Sr. Garcia, toda vez que si, como es cierto de toda certidumbre, dicho señor ya disfrutaba su licencia al publicar nosotros la noticia, claro es que lo haría con la correspondiente autorización del Ministerio de Gracia y Justicia; y si el Sr. Garcia ignora la concesión de tal licencia, no ha debido comenzar á hacer uso de ella, ni encargándose interinamente de su plaza nuestro amigo el joven médico Sr. Hernandez Sanz.

El ilustrado catedrático de esta Universidad D. Modesto Falcon, ha obtenido un premio en el Certámen celebrado en Huelva, por su importante estudio histórico-crítico de la estancia de Cristóbal Colon en Salamanca.

Reciba el distinguido profesor nuestra más cordial enhorabuena por tan señalada como justa distinción.

Nuestro Director D. Fernando Araujo, fué nombrado mantenedor del Certámen celebrado en la Coruña. Por esta y todas las distinciones de que ha sido objeto durante su permanencia en la capital de Galicia, da el Sr. Araujo expresivas gracias á la prensa gallega y á los muchos amigos que allí tiene.

El día 29 del corriente se reunieron los individuos que constuyen el Jurado de la Sección literaria del Certámen, eligiendo Presidente á D. Pedro Maria Fernandez y Secretario á D. José Maria de Onís.

Se han recibido para el Certámen dos trabajos más: uno sobre el tema propuesto por la Universidad, señalado con el lema: *La ciencia lo suple todo excepto la virtud*.

Y otro sobre el elegido por el Sr. Wesolowski, con el lema: *El valor es la luz de la adversidad*.

El día 2 del próximo Setiembre se verá en esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de Béjar á Francisco Mateos por disparo y lesiones; la acusación está á cargo del sustituto de Fiscal; la ponencia al del Sr. Presidente; es defensor el Sr. Barco y procurador Ledesma.

El día 3 la que por el mismo juzgado se ha instruido á Angel Ramos y otro por lesiones; es acusador el Sr. Fiscal; ponente el Sr. Cernuda; defensores los señores Velasco y Galan y procuradores Mediero y Medina.

En las fiestas que se han celebrado en la Coruña con motivo de la llegada del Rey á aquella población, nuestro querido Director ha representado á El Progreso.

El jueves por la noche fué acometido

de un síncope que le duró tres horas y media un joven natural de Béjar y allí habitante de ordinario.

Esta noche á las nueve en punto celebrará el Casino de Salamanca su décimo-cuarto concierto, cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE. 1.º Transcripción sobre la ópera *Un Ballo in Maschera*, para piano por el Sr. Gilabert (*Verdi*.)

2.º *Melodia dramática*, para violoncello, por el Sr. Mezquita (*Zabala*.)

3.º *Rapsodia húngara*, á cuatro manos por los Sres. Fernandez de Córdova (don Fernando) y Barrado (*Liszt*.)

SEGUNDA PARTE. 1.º *Overtura*, de la ópera *Mignon*, para piano, Sr. Barrado, (*Thomas*.)

2.º *Nocturno* (núm. 2.) para violoncello, Sr. Mezquita (*Chopin*.)

3.º Gran fantasía de *Rigoletto*, para piano, Sr. Mezquita (*Verdi*.)

Anteanoche á las siete y media bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en la sala de sesiones del Ayuntamiento, los individuos que componen la sección literaria del jurado calificador de los trabajos presentados para el Certámen científico-literario. Despues de constituida dicha sección se nombraron los ponentes que han de examinar las obras.

De un día á otro se espera la llegada de nuestro ilustre paisano D. Tomás Breton que viene á dirigir los ensayos del himno compuesto por él para la inauguración de la Exposición provincial.

Han comenzado en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy los ensayos del himno compuesto por el Sr. Breton, los cuales se verifican todas las noches á las siete y media.

Anoche se reunieron en la Casa Consistorial las comisiones de festejos y Certámen para tomar varios acuerdos relativos á sus asuntos respectivos.

En la calle de Palomino á espaldas del edificio que ocupan las oficinas del Gobierno civil ha estallado la cloaca construida recientemente, la cual despide olores pestilenciales y fétidos miasmas que se ven obligados á respirar no sólo los muchos transeuntes por dicha calle sino los empleados de dichas oficinas, so pena de cerrar herméticamente los balcones con riesgo de ahogarse.

Rogamos, pues, á quien corresponda que se remedie lo antes posible esta falta de higiene que denunciamos.

Hemos tenido ocasión de ver las medallas destinadas á premios en la próxima Exposición provincial. Las hay de oro, de plata y de bronce, pesando cada una 60 gramos próximamente. Han sido troqueladas en la casa de la moneda de Madrid por el inteligente artista Sr. Sellan: en su anverso ostentan en relieve el escudo de Salamanca, circundado por la siguiente inscripción: *Exposición agrícola, pecuaria e industrial de Salamanca—1884*;—y en el reverso se ven inscritas las palabras *Premio al mérito*, en el centro de una guirnalda de laurel.

TEATROS.

SALON ARTÍSTICO SALMANTINO.

Era una noche oscura, tanto como puede estarlo cuando las estrellas quedan ocultas tras el negro manto de las densas nubes que pasan y repasan por las regiones del aire; una noche en que la luna, la plateada luna, no tuvo á bien mandarnos un rayo de su luz porque estaría ocupada en alumbrar á los antipodas, que es como si dijéramos, á los que están debajo de nuestros piés; pues bien, en aquella célebre noche tuvo lugar....

La 13.ª función de abono en el Salon Artístico, con la representación de *El Lucero del Alba*, *Nadie se muere hasta que Dios no quiere* y *¡Aquí Leon!* De la primera y la última diremos solamente que salieron como siempre: tal cual. De la segunda que la Sra. Ciudad cantó bien; que el señor Beracochea estuvo admirable, magnífico; que el Sr. Navarrete cumplió como siempre, muy bien; y los Sres. Delgado y Laborda aquel duo no es para ellos.... Cosas que sucedieron á telon corrido: entre la poca gente que habia en el salon se puede averiguar. A telon

descorrido: dijo una voz desde las sillas: «más bajo el apuntador», que traducido al buen castellano debe querer decir: señor apuntador, baje V. el gatillo. A telon corrido y descorrido se acabó el gas y quedaron á medias las luces del salon, y un frío, como otro frío, eso sí, pero que hacia tocar las castañuelas con los dientes.

El miércoles ya hubo más gente: unos á pasar el rato, otros á ver si se apagaban las luces: éstos á reirse, y todos para ver cómo salía el Sr. Delgado del pantano aquel en que se metió al atreverse á hacer *Salon Eslava*. Delgado, digo, ese, el tenor cómico y Zamacois eran las palabras que se oían por todas partes y cuando, como sucedió varias veces, le preguntaban á uno: ¿qué le ha parecido á usted? el preguntado contestaba: se le ha visto á Zamacois. Pero lo cierto es que el señor Delgado salió de aquel pantano no cubierto de lodo, no, sino bastante limpio; el tipo del viejo lo sacó más que bien y no esperaba yo que en conjunto resu tase tanto bueno. Los demás actores, todos bien. En cuanto á *Picio*, etc. el Sr. Delgado cantó unos *couplets* un poquito simplés: Los demás bien. Y en *Nadie se muere* etc., lo mismo que el martes.

Y héte aquí el segundo día de moda. ¡Qué cosas hubo más buenas! Hubo rebaja de precios, sí señor, un realito menos costaba la entrada; hubo guasones que aplaudían al salir el Sr. Delgado y el señor Laborda. ¡Y luego dirán que en Salamanca no hay personas inteligentes! Vea usted, vea usted cómo saben distinguir lo bueno de lo malo. Anda, anda, que buena se la va á llevar el actor, que no valga. ¡Pues no era nada lo del ojo! ¿A quién se le ocurre traer á un teatro como el Salon artístico, donde cada zarzuela cuesta un disparate, medio real, partes como el señor Laborda y el señor Delgado? ¡Vaya, hombre! Hubo quien intentó quebrantar la orden de que nadie entre en el escenario, pero llevaban razon, porque ellos, que, por no confundirse con las gentes de poco más ó ménos, que no tenemos gusto, habian demostrado á las peores partes de la compañía su desagrado, no quisieron pasar por cobardes y fueron al escenario con el loable propósito de probar que saben insultar á los artistas tanto desde fuera como desde dentro.

Hubo tres funciones: *D. Sisenando*, *don Jacinto* y *Salon Eslava*. En la 1.ª, todos bien. En la 2.ª, la Sra. Martin declamó perfectamente, cantó mejor que declamó y... ¡no hubo un aplauso para ella! Dejó ver una vez más que tiene una voz preciosa, que es tiple del porvenir, que, en fin, promete y promete muchísimo, solamente que ese miedo al público, ese recelo con que se presenta en escena, no son lo mejor para agrandar por completo, ni lo que más le conviene si quiere hacer progresos. Todos convienen en esto, señorita Martin, con que á perder la máscara, déjese V. el miedo en el vestuario y cante con libertad, que si así lo hace, yo me las prometo muy buenas de lo que usted pueda hacer por el arte. La señora Gomez, regular en todo. El Sr. Beracochea, superior, aplaudido hasta no poder más y manifestando el público al aplaudirle que no se cansa de oír su voz cuando canta. El Sr. Laborda así, así cantando. En la 3.ª, hubo quien *siseó* y quien aplaudió; entre éstos estaba yo, y entre aquellos... vaya V. á averiguarlo.

El viernes se cambiaron las horas, y en vez de comenzar á las ocho y media, decia el cartel á las ocho: decia además *Canto de Angeles*, cuya música no nos gustó, y el libreto tiene poca miga. Los actores para la obra, bien. ¡Aquí, Leon! Vale más que la anterior, pero al público no le agradó. *Don Jacinto*: la señorita Martin, no tan afortunada, cantando, como la noche anterior, pero de todos modos superior. La señorita Gomez, vaya. El Sr. Beracochea, admirable. Y el Sr. Laborda, muy caracterizado y cantando con sentimiento.

Bailes. Han desaparecido los del género flamenco, y sustituidose con ventaja por los del género serio. *Las Preciosas de antaño*, cada noche gustan más, *La Mascarita*, gusta ménos y la *Polka Fani*, ménos todavía.

COJUELO.

«SINGER.»
 MAQUINAS PARA COSER
 30, Plaza Mayor, 30,
 SALAMANCA.
 Imp. de Hidalgo, antes de Cerezo

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupen de este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.



LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

La gran aceptación de nuestras sin rival máquinas para coser, las inmejorables condiciones de las mismas y la facilidad de ponerlas al alcance de todas las fortunas, ha sido causa de que en todas las Exposiciones obtuvieran los primeros premios.
 El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á nuestras máquinas la más alta recompensa.

DIPLOMA DE HONOR.

Solo por 2⁵⁰ pesetas semanales se adquiere cualquier modelo.

Numerooso é inteligente personal para la enseñanza gratis á domicilio. Visítad nuestro establecimiento y vereis el abundante y variado surtido para familias é industriale

«SINGER»

30, PLAZA MAYOR, 30,
SALAMANCA.

ATENEOSALMANTINO.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

Director:

DON MANUEL DURAN ARAUJO.

Desde el día 1.º al 30 de Setiembre, queda abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza que hayan de estudiar oficialmente sus asignaturas en el curso académico de 1884 á 85. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

LA RELOJERIA Y ÓPTICA

DE LA CALLE DE LIBREROS NÚM. 26.

SE HA TRASLADADO

A LA CALLE DE LA RUA NÚM. 7.

En ella encontrarán cuantas clases de Relojes se deseen de bolsillo, ya en oro, plata y nique como en las diferentes clases de pared.

También hay un abundante surtido en gafas y lentes de cristal de roca, 1.ª y 2.ª clase, cristal periscópico fino, extra fino, París, y fino; conservas para la vista, ó sean coquiles y medio coquiles, gafas para los operados de cataratas, grados fuertes para los miopes, gemelos de teatro y otros varios artículos de óptica.

Se remiten por el correo cualquiera clase de gafas ó lentes diciendo el número y si es para miope, vista cansada ó operado de catarata, enviando su importe en libranzas y dos reales por el franqueo

TODO A PRECIO FIJO Y ECONOMICO.

tanto en las ventas como en las compras de relojes, gafas y lentes.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y ULTRAMARINOS

DE

JULIAN GARCIA,

Sanchez Barbero, 13, antes Portales del Queso.

SALAMANCA.

CURSO DE POLY-CALIGRAFIA

FOR

D. JOSÉ SURROCA Y GRAU,

Doctor en Filosofía y Letras, Profesor auxiliar de esta Universidad literaria, Profesor que ha sido de la Universidad de Barcelona, ex-Director del Colegio de San José, agraciado con la cruz de caballero de Isabel la Católica.

CALÍGRAFO

del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital,

premiado por la Asociación de Socorro y la Sociedad Económica de amigos del País, etc.

Desde el día 1.º de Setiembre próximo estará abierta la inscripción de dicho curso. Se enseña toda clase de caracteres de letra: español, inglés, redondo, gótico, alemán, bastardilla adorno en toda su extensión en negro y color.

Dr. José Surroca y Grau.

LIBREROS, 50.

APLICACION UTILÍSIMA PARA LOS SORDOS.

Abanicos y bastones acústicos de resultados maravillosos

CASA DE POZUETA.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE PLASENCIA
 (Provincia de Cáceres.)

Siete años de existencia oficial

MÁS DE 30 PREMIOS OBTENIDOS POR SUS ALUMNOS.

Grande Establecimiento de educación científica, moral y cívica. Todos los estudios del Bachillerato. Exámenes y grados en el mismo Colegio. Siete Catedráticos con sus títulos que examinan á sus discípulos. Esmerada, sana y abundante alimentación. Inmenso edificio de 7.668 metros cuadrados de superficie con grandiosa iglesia, vasta y linda huerta, jardín para recreo y clases prácticas de Agricultura y Botánica. Reuniendo todas las condiciones que prescriben para estos Establecimientos, la Asociación libre de enseñanza, el Congreso pedagógico últimamente celebrado y el notable folleto publicado por D. Francisco Giner de los Rios.

EL DIRECTOR Y PROPIETARIO D. MANUEL DE LA ROSA, REMITE GUSTOSO REGLAMENTOS É INFORMES Á QUIEN SE LOS PIDA.

LA ESMERALDA

FABRICA DE BALDOSIN

DE

MANUEL BARBA É HIJOS
 EN TEJARES.

Esta casa tiene desde hoy dispuesto para la venta un gran surtido que ha clasificado en 1.ª y 2.ª calidad como se ruega al público lo especifique al hacer los pedidos á esta fábrica ó bien á Victoriano Hernandez, plaza de la Verdura, núm. 54, cacharrería, donde queda establecida la venta al por menor.

Asimismo siguen con su antiguo y acreditado tejar donde fabrica toda clase de materiales.

CONFITERIA DE HERNANDO,
 5, RUA, 5, SALAMANCA.

Gran surtido en dulces y pastas finas elaborados con toda perfeccion, y variacion en bombones de licor, vinos y licores nacionales y extranjeros, garantizados por sus marcas.

Superiores almibares á precios desconocidos.

NO CONFUNDIRSE, RUA 5.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

El Profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, Catedrático de Latin y Castellano que ha sido del Instituto de 2.ª enseñanza de Segovia y de otros varios establecimientos científicos, Dr. D. Leopoldo Afaba y Fernandez, abre en su casa, desde primeros del próximo Octubre, clases de Francés, Inglés, Partida doble y repaso de las asignaturas de los dos primeros años del Bachillerato en Artes, que son:

Latin 1.º y 2.º curso.

Geografía é Historia de España.

Estas clases de repaso son para los estudiantes que matriculados oficialmente en el Instituto Provincial, deseen concurrir á las mismas, proporcionándoles la inmensa ventaja de ser discípulos del profesor oficial, oírle en sus explicaciones, y poder ser uno de sus más distinguidos alumnos. efecto de aunar á los recomendables trabajos del anterior, los sencillos del Catedrático particular, que le prepara para escucharle con más aprovechamiento y adquirir mayor suma de conocimientos

HONORARIOS.

Inglés.	80 rs. mensuales.
Francés.	40 " "
Partida doble.	60 " "
Por las asignaturas de 1.º ó 2.º año del Instituto.	40 " "

DR. LEOPOLDO AFABA FERNANDEZ.

Se vende una casa en esta ciudad de calle del Horno 1.ª, número 18. En la Administración de este periódico darán razon.

ANUNCIO.

Se vende la casa núm. 25 nuevo, calle. Ronda de Corpus. Para precio y condiciones dirigirse á D. Celso Romano Zugarrodo, plazuela de Fray Luis de Leon, núm. 10.

AVISO.

En los talleres de hojalatería de los señores Moneo é hijo y Compañía, se admiten oficiales.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

Los que quieran consultar con el Doctor Alvarado pueden hacerlo cuando gusten pues por ahora no faltará de su Clínica Oftalmológica.

Salamanca, Concejo, 47.

VENTA

de dos casas en el Arrabal de Santiago. Detalles en la Notaría de D. Celedonio Miguel Gomez, calle de la Rua, número 38.

AL GRAN COLMADO SALMANTINO

ANDRES FRAILE.

Elegantes y espaciosos salones y su mesa de billar. Variedad especial en pasteles, empanadas y pastas finas para postre, recientes diariamente, de diez á tres, bollos y ensaimadas, etc., etc.

Se da de comer á precios reducidos.

AL GRAN COLMADO,
 12, CORRILLO, 12.—SALAMANCA.

CONFITERIA

DE
JULIAN DELGADO,

RUA, 3.

Gran surtido en dulces, pastas finas para postres y viaje, almibares de todas clases, especialidad en caramelos, elaboración esmerada.

Rua, 3, Salamanca.